

LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO (ON LINE)

Objetivos generales en base a competencias

Al finalizar la actividad el profesional discente será capaz de:

Conocer con detalle el contenido de la nueva ley de contratos del sector público

Calendarización

FECHA	DÍA DE LA SEMANA	HORARIO	Nº HORAS	Materia
26/09/2011	Lunes	13:00-15:00	2	Presentación de la plataforma y del curso

Contenidos

El curso se presenta en plataforma ONLINE. Se estructurará en diez módulos o bloques de trabajo, correspondientes a 7 semanas lectivas.

Introducción. Clasificación de los contratos. Delimitación de los tipos contractuales.

Racionalidad y consistencia de la contratación del sector público.

Régimen especial de revisión de decisiones en materia de contratación y medios alternativos de resolución de conflictos.

El contrato.

Preparación de contratos por las administraciones públicas. Procedimientos de adjudicación. Racionalización técnica de la contratación. Centrales de contratación.

Normas especiales para contratos de obras. Órganos competentes en materia de contratación. Registros oficiales. Gestión de la publicidad contractual.

Organizado bajo el marco del IV acuerdo de formación continua en las administraciones públicas

Organiza:	UNIDAD DE FORMACIÓN
Autoriza:	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Financia:	MAP
Dirigido a:	PROFESIONALES DE GESTIÓN Y SERVICIOS
Fechas y horarios:	Del 26 de septiembre al 11 de noviembre de 2011
Horas lectivas:	80
Lugar:	Aula nº .Edificio de C. Externas – Nivel -1
Nº de alumnos:	40
Docentes:	Yolanda Borrego Campiñez
Inscripciones:	Presentación de solicitudes en el modelo establecido hasta el día 16 de septiembre
Lugar de presentación:	Registro de Entrada del Hospital U. Reina Sofía